

Bogotá, DC, martes, 06 de mayo de 2025

Señores

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y ASOCOMUNAL COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Municipios de Sahagún, Ciénaga de Oro y Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba

Asunto: **Visita de evaluación ambiental para la solicitud de Licencia Ambiental del proyecto “Línea de transmisión Sahagún 2 - 500 kV”, localizado en jurisdicción de los municipios de Sahagún, Ciénaga de Oro y Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.**
Expediente: LAV0014-00-2025.

Respetados señores:

Por medio de la presente, nos permitimos informar que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) inició el trámite administrativo de evaluación ambiental para la solicitud de Licencia Ambiental del proyecto “Línea de transmisión Sahagún 2 – 500 kV”. Por lo tanto, se ha programado visita de evaluación ambiental al proyecto los días 12 al 17 de mayo de 2024.

Como parte del proceso de evaluación, se llevarán a cabo una serie de reuniones con el objetivo de recoger información relevante para la evaluación del trámite, en los siguientes Corregimientos, veredas y sectores que hace parte del área de influencia del proyecto, las cuales se relacionan a continuación:

Municipio	Unidad Territorial	Comunidad – Grupo de valor
Sahagún	San Antonio	Presidente Junta de Acción Comunal
Sahagún	Los Laureles	Presidente Junta de Acción Comunal
Sahagún	El Viajano	Presidente Junta de Acción Comunal
Sahagún	San Andresito	Presidente Junta de Acción Comunal
Ciénaga de Oro	Santiago Pobre	Presidente Junta de Acción Comunal
Ciénaga de Oro	Laguneta	Presidente Junta de Acción Comunal
Pueblo Nuevo	La Magdalena	Presidente Junta de Acción Comunal
Sahagún, Ciénaga de Oro y Pueblo Nuevo	No aplica	Presidentes Asocomunal

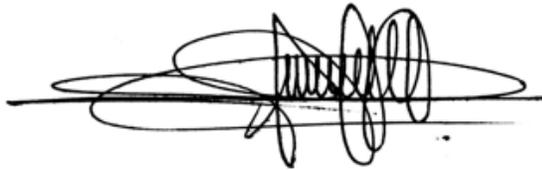
La visita de evaluación ambiental contará con la participación de los siguientes profesionales:

Nombre	Profesión	Correo electrónico
Ibonne Henao	Profesional Abiótico	ihenao@anla.gov.co
Erika Amaya	Profesional Biótico	eamaya@anla.gov.co
Carolina Perico	Profesional Social	cperico@anla.gov.co

Por tal motivo, los invitamos a participar en las reuniones que serán programadas por la Solicitante CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P., en las cuales se recibirán las inquietudes y comentarios que tengan en relación con el proyecto antes mencionado.

Para atender cualquier inquietud, solicitamos comunicarse con la profesional Carolina Perico Sequera al correo cperico@anla.gov.co, con copia al Coordinador del sector de Energía, Presas, Represas, Trasvases y Embalses Juan Sebastián Arenas Cárdenas al correo jarenas@anla.gov.co.

Cordialmente,



**JUAN SEBASTIAN ARENAS CARDENAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE ENERGIA, PRESAS, REPRESAS, TRASVASES Y
EMBALSES**

Copia para:

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
jlosorio@celsia.com

PROINSA GROUP CONSULTORIA
sara.quiceno@proinsagroup.com

Medio de Envío: Correo Electrónico



**ERIKA YOLANDA AMAYA MEJIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO**



CAROLINA PERICO SEQUERA



CONTRATISTA



IBONNE LISETTE HENAO TARACHE
CONTRATISTA



ANDRES FELIPE ARANGO GUEVARA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: LAV0014-00-2025

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

